

# Informe escrito de operaciones COVID-19

Este borrador se obtuvo del Departamento de Educación de California en Mayo de 2020 (<https://www.cde.ca.gov/re/lc/documents/covid19report.docx>)

Nombre de la Agencia de Educación Local(LEA)	Nombre y título del contacto	Correo Electrónico y teléfono	Fecha de Adopción
Distrito Escolar Unificado de Pasadena (PUSD)	David Rennie, Facilitador de Datos/Provisional-Apoyo Provisional de Proyectos Especiales, Programas Estatales y Federales.	rennie.david@pusd.us 626.396.3600	25 de junio de 2020  Versión 2

**Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles, pero necesitan ser suficientemente concisas para lograr una comprensión más amplia de los cambios que su Agencia de Educación Local (LEA) ha implementado. Se recomienda vigorosamente que las LEA proporcionen descripciones que no superan las 300 palabras.**

Proporcione una descripción general que explique los cambios a las ofertas de programas que la Agencia de Educación Local (LEA) ha realizado en respuesta a los cierres de las escuelas para abordar la emergencia de COVID-19 y los impactos principales que estos cierres han tenido en los estudiantes y las familias.

El 13 de marzo de 2020, El Distrito Escolar Unificado de Pasadena (PUSD) les comunicó a las familias que la asistencia a las clases regulares en los planteles escolares se suspendería a partir del 16 de marzo de 2020. El personal educativo fue informado como ocurriría la implementación gradual del Aprendizaje Virtual de PUSD el 16 de marzo de 2020. PUSD también hizo la transición de sus servicios de comida a centros de distribución ubicados en 7 planteles, utilizando un modelo de distribución al carro. El Centro Ed de PUSD limitó al personal el acceso a partir del 16 de marzo (al mandar a casa a sus maestros de UTP [Maestros Unidos de Pasadena] en asignación especial) Y el acceso quedó limitado solamente para personal aprobado como trabajador esencial a partir del 23 de marzo.

El aprendizaje remoto para estudiantes de los grados de Kinder-12 comenzó el 17 de marzo de 2020 por medio de paquetes impresos, los cuales se hicieron disponibles para las familias en cuando lo solicitaron. Se establecieron sitios de cuidado infantil para los miembros del personal que debían presentarse a su plantel de trabajo normal; sin embargo, las encuestas del distrito y número de niños [que usaron el servicio] mostraron que había una demanda mínima para este servicio.

Se añadieron cambios a la forma en que PUSD participa en las reuniones del municipio, la junta de mesa directiva y el concilio de plantel escolar. Las reuniones se transfirieron a juntas virtuales (principalmente por medio de Google Meet). Estas reuniones incluían la opción de que los participantes se reunieran vía telefónica o por un aparato conectado a Internet.

El impacto principal que hubo en los programas que se ofrecen implicó la implementación gradual del aprendizaje a distancia/remoto. La fase 1 duró del 16 al 27 de marzo de 2020 (para concordar con el inicio de las vacaciones de primavera). Esta fase se concentró principalmente en proporcionar a los estudiantes y las familias los materiales y actividades en línea, los cuales reforzaban los conceptos y el contenido previamente enseñado en el curso escolar. La Fase 2 abarco el período del 6 al 17 de abril de 2020 con un cambio al contenido generado por los maestros y la planificación de las lecciones. La fase 3 comenzó el 20 de abril y permaneció implementada hasta el final del curso escolar (28 de mayo de 2020). En cada una de estas fases, el equipo administrativo de los planteles escolares y el personal educactivo fueron esenciales en el enlace para los estudiantes y las familias. Los maestros asistieron al ser el enlace de verificación y coordinaron con el equipo administrativo escolar, para ayudar a contactar a las familias las cuales los maestros no vieron durante el comienzo de la educación a distancia/remota. Por último, PUSD estableció línea telefónica familiar para facilitar la conexión de los servicios entre los socios comunitarios y aquellas familias con necesidad.

Proporcione una descripción de cómo la Agencia de Educación Local (LEA) está cumpliendo con las necesidades de sus estudiantes aprendices de inglés, jóvenes de adopción temporal y estudiantes de bajos ingresos.

En relación con los aprendices de inglés (ELs), el Departamento de Evaluación y Desarrollo del Idioma (LADD) brindó orientación al Departamento de Desarrollo de Plan de Estudios, Instrucción y Capacitación Profesional (CIPD) mientras desarrollaba la implementación de fases del aprendizaje a distancia/remoto. LADD ha entregado dispositivos de acceso a Internet a las familias de los aprendices de inglés (EL); paquetes impresos/libros de texto con materiales de aprendizaje y actualización a las familias; También intentó mantener una comunicación regular telefónica con los concilios de asesoramiento para aprendices de inglés (en planteles y en el distrito) y con las familias de aprendices de inglés. Los comunicados semanales, reuniones virtuales con los líderes de los planteles escolares, los concilios de asesoramiento de aprendices de inglés y las familias también han sido tomados en cuenta para proveer información sobre cómo obtener acceso a recursos en la comunidad y el impacto que tendrán los plazos de evaluación estatal en la reclasificación.

Para brindarle apoyo a los estudiantes recién llegados al país, que son también considerados aprendices de inglés (EL), El Departamento de Educación y Desarrollo del Idioma (LADD) se coordinó con el personal de La Academia Internacional para programar sesiones regulares en Google Meet, dichas actividades del desarrollo del idioma inglés implementaron estrategias en una forma sincronizada. En cuanto se anunció que las escuelas cerrarían, se comenzó el proceso de programar estas juntas. Se brindaron talleres adicionales de capacitación profesional al personal de La Academia Internacional, disponibles sin ningún costo, y que incluían el abordar las necesidades de los estudiantes aprendiz de inglés (EL), estudiantes recién llegados al país y estudiantes aprendices de inglés con necesidades de educación especial. Debido a que se suspendieron las evaluaciones sumativas del estado, no se realizaron los exámenes ELPAC. A pesar de que no se formularon los exámenes sumativos de ELPAC, los datos de reclasificación del otoño indicaron que aproximadamente un 17.5% de estudiantes EL se reclasificaron como "competentes en el habla del inglés." Para celebrar este logro, el Departamento de Educación y Desarrollo del Idioma (LADD) organizó la entrega de los certificados y trofeos para cada estudiante.

Los cambios en el proceso de ubicación a los jóvenes en adopción temporal de PUSD fueron [cambiados] principalmente en la manera en cómo se transaccionó a llamadas de conferencia grupales. Las juntas iniciales de colocación siguen sus procedimientos de ubicación; sin embargo, las recomendaciones de ubicación no "provocan" la inscripción en la escuela local. Al contrario, el estudiante de adopción temporal permanece inscrito en su escuela anterior, dado a que todos los distritos escolares cercanos han traccionado a alguna forma de aprendizaje a distancia/remoto. Durante el cierre de la escuela, aproximadamente el 90% de los jóvenes de adopción temporal, los cuales han pasado por el proceso de asignación de ubicación, se han mantenido con su distrito escolar original. El 10% restante provino de los planteles de la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles, las cuales, no han hecho la transición al aprendizaje a distancia/virtual, o aquellos que no se inscribieron en ninguna escuela previamente al cierre de las escuelas por COVID-19. En estos casos, se le informó al titular de derechos educativos que los estudiantes tienen el derecho de ser inscritos en escuelas de PUSD y el proceso de la inscripción fue completado una vez que la junta de ubicación terminó.

Para brindar apoyo a los estudiantes de bajos recursos económicos, La Oficina de Recursos Tecnológicos (ITS) implementó un proceso para que los estudiantes que carecen de computadoras en el hogar o acceso a Internet, puedan adquirir un Chromebook (computadora portátil) y/o dispositivos de acceso a Internet. Además, el distrito escolar estableció 7 sitios de distribución de alimentos gratuitos para distribuir comidas a todos los estudiantes dentro de la edad escolar. Como la necesidad de acceso a Internet y computadoras excedió los suministros iniciales, se tomaron medidas para incrementar el número de dispositivos de acceso al Internet y computadoras Chromebook. También por medio de los canales de comunicación, se enviaron correos electrónicos y se hicieron llamadas automáticas para transmitir información sobre organizaciones en la comunidad, como bancos de alimentos, compañías de servicio de internet a precio reducido o gratuito y servicios de salud pública.

Proporcione una descripción de las medidas que LEA ha tomado para continuar ofreciendo oportunidades de enseñanza de alta calidad a distancia.

Con el comienzo del cierre de escuelas debido a la pandemia global de COVID-19, el Distrito Escolar Unificado de Pasadena hizo la transición al aprendizaje remoto (a distancia) para servir a sus estudiantes. Esta transición sucedió en tres etapas:

**Refuerzo del aprendizaje:** Por medio de la red, se les proporcionó a los estudiantes dos semanas de material creados por el distrito y basado en estándares, y para aquellos con problemas de acceso digital, se les proporcionó guías fotocopiables para imprimir. El contenido estaba asignado para ser un repaso y refuerzo del material de nivel de grado para todas las materias principales. Este período permitió que las familias y los maestros se adaptaran a la plataforma del salón en línea (PowerSchool Learning), las inquietudes sobre el equipo y el acceso que se abordarán y los horarios serán establecidos.

**Material personalizado a través del aprendizaje asincrónico:** en el proceso de dos semanas, los maestros de PUSD configuraron sus salones individuales en línea por medio de nuestro sistema de aprendizaje (PowerSchool Learning) con el material basado en estándares, el cual se alineó con el alcance y secuencia normal de cada curso. Esto les permitió a los estudiantes reanudar el aprendizaje de conceptos en los cuales estaban trabajando previamente al cierre de la escuela. La entrega de la lección fue asíncrona para garantizar que los estudiantes pudieran acceder a los videos, tareas y trabajos en los horarios más convenientes y dependiendo a las necesidades de sus familias.

**Contenido personalizado a través del aprendizaje sincrónico:** las últimas seis semanas restantes del curso escolar se utilizaron para continuar el aprendizaje con sus maestros, con contenido basado en estándares que alinea con la trayectoria normal del alcance y secuencia del curso, a un ritmo modificado dado a que la presentación era en un entorno virtual. La entrega de la lección cambió al aprendizaje sincrónico, en las cuales los maestros impartieron lecciones en vivo con los estudiantes, reuniones en vivo con toda la clase, en agrupaciones pequeñas e individuales, según fuera necesario. Horas de oficina y los tutoriales también son proporcionados comúnmente para brindar apoyo adicional a los padres y estudiantes.

Proporcione una descripción de las medidas que la LEA ha tomado para proporcionar alimentos escolares mientras se mantienen las prácticas de distanciamiento social.

Los sitios de distribución de alimentos para llevar se establecieron en 7 planteles a partir del 17 de marzo de 2020, de lunes a viernes de 9 a.m. a 11 a.m. A partir del 28 de marzo, y por medio de una asociación con la Ciudad de Pasadena, los sitios de distribución de alimentos para llevar comenzaron sus operaciones adicionales para poder proporcionar la distribución los sábados y domingos. En los detalles del programa se declaró explícitamente que la distribución de alimentos era estrictamente para recogerse y que el consumo de alimentos en el sitio está prohibido. Por precaución, PUSD suspendió el servicio de distribución de alimentos, dado a que un empleado mostro tener síntomas consistentes con la exposición al COVID-19. Posteriores pruebas revelaron que los síntomas no estaban relacionados con COVID-19. Esta suspensión preventiva inició el 30 de marzo y duró 1 día. La distribución se reanudó el 31 de marzo de 2020 y la distribución de alimentos ha continuado incluso durante los descansos escolares programados (como las vacaciones de la primavera).

Otros socios comunitarios han brindado apoyo a familias, aquellas las cuales sus cuidadores carecen de transporte durante las horas de operación de los sitios de distribución. Estos miembros incluyeron Collaborate PASadena, STARS y la Coalición de líderes de Pasadena/Altadena (PACTL).

También se consultó con socios laborales para garantizar que las guías y los procedimientos durante la distribución de alimentos proporcionaran las protecciones apropiadas para las familias, estudiantes y empleados, en acuerdo con las prácticas de distanciamiento social.

Proporcione una descripción de las medidas que la LEA ha tomado para organizar la supervisión de los estudiantes durante el horario escolar regular

Los equipos administrativos de los planteles escolares coordinaron sus esfuerzos con el personal educacional para asegurarse que se estableciera comunicación con las familias y los tutores. Se distribuyeron encuestas del distrito a los empleados que legalmente son categorizados como "trabajadores esenciales" para poder establecer las necesidades de cuidado infantil de los empleados del distrito. Tanto las respuestas a la encuesta, como el uso de dichos recursos, indicaron que la necesidad era mínima. LADD continuamente ha mantenido contacto para monitorear el bienestar de los estudiantes y las familias asociadas con el programa de la Academia Internacional.

Las acciones específicas para proveer servicios de cuidado infantil a trabajadores esenciales se coordinaron para comenzar el 17 de marzo de 2020. El personal del programa de LEARNs brindó cuidado infantil en el plantel escolar de McKinley. Inicialmente, 40 familias indicaron que utilizarían servicios de cuidado infantil. Cuando los servicios de cuidado de niños empezaron a marchar, solo 2 niños asistieron. Después de utilizar los servicios de cuidado infantil por dos semanas, los padres de ambos niños notificaron al personal que el servicio no se utilizaría en el futuro. En los intentos adicionales para recopilar información para saber la "intención del uso de servicios" no ha indicado que los servicios de cuidado infantil se utilizarían y fueron descontinuados para reducir la exposición potencial de los empleados en los planteles escolares.

El personal de los programas ECE y LEARNs continúan monitoreando las solicitudes de cuidado infantil para personas clasificada como un "trabajador esencial". Esto incluye participar en el programa de la agencia vigente de "Recursos y referencias" para el condado de Los Ángeles. A la espera de decisiones adicionales del distrito, los servicios de cuidado infantil han financiado planes para proporcionar cuidado infantil durante el horario escolar regular y está aprobado hasta el 15 de junio de 2020..